

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Preocupan la atención pública los preliminares de la votación para la presidencia del Congreso. Se prevee y con razón que la minoría republicana no posibilita vá a librar muchas campañas contra las instituciones en la forma que dentro del reglamento le sea posible á fin de crear toda clase de obstáculos á la Monarquía y al Gobierno; pero aunque presenciemos escenas de intransigencia irreflexiva y peligrosas y que tengamos que deplorar, esperamos que en los partidos monárquicos habrá la suficiente sensatez para mantenerse en perfecta union con respecto á cuantas cuestiones se provoquen que se dirijan á llevar al terreno de la discusión las dos bases fundamentales del trono y de la dinastía.

Bajo este punto de vista todos los imprudentes alardeos de la oposición republicana se estrellarán en su misma inoportunidad, dando ocasion á que el país se ponga en guardia para mantener incólumes los principios monárquicos y evitar conflictos que faciliten en parte la acción de los que aspiran á realizar ideales, que como ideales para la España moderna y por las circunstancias del momento serian funestos si se llevasen á la práctica en una nación no educada hoy por hoy para admitir en la Gobernación principios que podrian llevarla á su ruina.

Esto se halla en la conciencia de todo el que ame á su patria sin estar ofuscado por apasionadas doctrinas, y sin ver los peligros y sin comprender el siglo en que se halla.

Serán todo lo bellos ciertos y ciertos principios, alhagarán las imaginaciones, excitarán el entusiasmo, pero tantos daños ocasionaron en su infelizísimo ensayo de los hombres pensadores miren con toda prevención á los predicadores de doctrinas imposibles.

Dos ministeriales, el Sr. Aravaca y el Sr. Cañellas, estaban quejosos del olvido del Gobierno para con ellos.

Creíanse con méritos para figurar en la Comisión de actas, deseaban formar parte de ella y no llevaron con paciencia verse excluidos de la candidatura oficial.

Pidieron amparo al Gobierno y el Gobierno no quiso oírles.

Pidieron amparo á las oposiciones, y á los ministeriales descontentos, y á éstos todavía mas que á las oposiciones deben su triunfo.

Ni la rebeldía ha podido, por consiguiente, empezar mas pronto, ni era de creer que empezase con tanto éxito.

Ya saben, pues, los ministeriales descontentos el camino que les conviene seguir.

¡Pero qué hemos de decir nosotros á los señores marqués de la Vega de Armijo, Leon y Castillo, Navarro y Rodrigo y tantos otros, que ellos no sepan!

La elección de la Comisión de actas dió el resultado siguiente:

Ministeriales: Sres. Murua, marqués de Valdeterrazo, Gomez Marin, Valle, Lopez Puigcerver; Estanero (D. Antonio), Cuartero, Barroso, Testor, Garijo, Aravaca y Cañellas. Conservadores ortodoxos: señores Garrido Estrada y Molleda.

Republicano progresista: Sr. Azárate. Se ahogaron los candidatos siguientes:

Ortodoxo: Sr. Jove y Havia. Romarista: Sr. Alvarez Mariño. Posibilista: Sr. Cepeda.

La Comisión de actas estuvo reunida mas de tres horas.

Cuentan que hubo en ella mas que palabras y que salieron á relucir muchos de los sapos y culebras que hay escondidos debajo de la sinceridad electoral. Lo que despues se supo oficialmente, sin embargo, es lo siguiente:

Que la Comisión de actas quedó constituida, nombrando presidente al señor marqués de Valdeterrazo y secretario al Sr. Testor.

Que despues de discutir cerca de cuatro horas acordó presentar los dictámenes referentes á todos los individuos de ella, excepto el señor Valle.

Y que el Sr. Valle, por motivos de delicadeza muy plausibles, renunció á seguir formando parte de la Comisión de actas, por creer que á ello le obligaba el ser discutida la suya.

Así lo declaró en la sesión el señor marqués de Valdeterrazo.

La Comisión tiene buenos propósitos, y al efecto para evitar las ponencias interesadas, se acordó que se distribuyeran por turno riguroso y que no entienda ninguno con ese carácter en las de sus provincias respectivas.

De las actas que hay presentadas resulta que hay las mismas limpias que con protestas, ó sean 182 de una clase y 182 de otra.

Hoy se emitirá dictamen sobre las primeras y las segundas se dividirán en tres grupos, leves, de motivo para viva discusión y graves.

Segun los cálculos hechos, resultará enlazadas de 25 á 25 actas, y en algunas se hará la proclamación de los candidatos que por arbitrariedades manifiestas se han quedado sin credencial.

Segun todos los cálculos, hasta el 20 por lo menos, no podrá constituirse el Congreso.

Le Reveil du Maroc dá á conocer un proyecto que se le ha comunicado y cuya utilidad é importancia no desconoce, si bien desconfa, como es natural, de las facilidades que su realización ofrece.

M. Laya, con el objeto de evitar á la marina que cruza el Estrecho de la amenaza constante de los cañones enclavados en la colonia inglesa de Gibraltar, propone dos empresas, de no cuantioso coste y de rápida ejecución.

Es la una la apertura de un canal en tierra española que abría una de sus bocas en la costa inmediata á Trafalgar y despues de recorrer cien kilómetros de extensión á desembocar cerca del rio Barbate.

La otra, de corta duración y de resultados inmediatos y prácticos, consiste en la apertura de otro canal, titulado de Marruecos, que tendría su entrada en la costa del Océano inmediato á Tánger y despues de recorrer una extensión de treinta kilómetros, desembocaría cerca del Rio-Secco en la costa Sud de Ceuta.

Estos proyectos, muy aceptables, no ofrecen mas que un inconveniente. Ni uno ni otro remediarían lo que su autor se propone: evitar, en primer término, la amenaza constante que contra la marina del mun-

do ejercen los cañones de la plaza de Gibraltar.

Parece seguro que el próximo consistorio, que se celebrará á primeros de Junio, el Papa nombrará tres cardenales franceses, ó sean monseñor Pava, arzobispo de Rennes, monseñor Bernadon, arzobispo de Sens, y monseñor Langenieux, arzobispo de Reims.

En la actualidad tenemos en Francia tres cardenales, que son los arzobispos de París, Lion y Tolosa, y otro en Roma, el cardenal Pitra, perteneciente á la órden benedictina.

Resulta, pues, que tenemos siete capelos, y en su consecuencia siete votos probables en un conclave.

Desde hace algunos años Su Santidad Leon XIII ha hecho depender el nombramiento de cardenales franceses del restablecimiento, en los capítulos de nuestro presupuesto, del crédito complementario de 10,000 francos asignado constantemente en Francia á los príncipes de la Iglesia. El sueldo de los arzobispos es de 25,000 francos y el de los cardenales era de 25,000; pero nuestros republicanos ocupados incesantemente en cercenar los créditos destinados al clero y al culto, se han negado obstinadamente á restablecer la asignación de 10,000 francos que habian quitado á los cardenales, y el Soberano Pontífice, comprendiendo que, en último resultado, no era el gobierno republicano el castigado dejando de nombrar cardenales, sino el clero francés, ha resuelto modificar su actitud y conceder á Francia el número tradicional de capelos que siempre ha tenido, desde el establecimiento del Concordato.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL IMPARCIAL.

Londres 11 (11'16 m.)

Delyannis, presidente del ministerio dimisionero griego, ha hecho graves declaraciones en la Cámara de diputados, segun telegrama de Atenas.

El jefe del Gobierno ha dicho en su discurso que «la diferencia de la Corona y las agitaciones de la oposición han paralizado los esfuerzos del partido patriótico.»

Delyannis ha añadido que en vista de estas resistencias y actitudes, el ministerio insiste en la dimision que tiene presentada.

Las declaraciones de Delyannis han producido una sensación indescriptible.

La protesta contra ellas es unánime en Europa porque deja en descubierta al rey Jorge frente al partido popular.

Londres 11 (8'25 n.)

Un telegrama de Atenas de las cuatro de la tarde anuncia que Papanichalopoulos, ministro griego del Interior, ha sido llamado por el rey para encargarle de formar Gobierno.

Papanichalopoulos en los Consejos de ministros habia sido de opinion de que Grecia se sometiera á la voluntad de las potencias.

El ministro ha aceptado el encargo del rey de formar Gobierno.

Delyannis aprobó públicamente la decision del rey.

Muchos diputados han prometido su apoyo á Papanichalopoulos.

Londres 11 (11'14 n.)

Papanichalopoulos, el ministro griego encargado de formar Gabinete, ha hecho declaraciones que hacen creer que el nuevo ministerio se apresurará á acceder á la decision de las potencias y á decretar el desarme.

Los ministros mas probables son los siguientes:

Palmela para la cartera de Guer-

ra. Criessis para la de Marina. Inopoulos para la de Negocios Extranjeros.

Todos ellos son partidarios de la paz y jefes de grupos parlamentarios.

En *El Porvenir* de Sevilla leemos: «Segun el *Journal Commercial Maritime* de Cette, el Tribunal correccional de Lyon, ha sentenciado un juicio instruido con motivo de la falsificación de vinos.»

Como esta cuestion es importantísima para España, y sobre todo, para los exportadores de caldos, no estará demás que se fijen en la actitud de las autoridades francesas respecto á los falsificadores.

El Tribunal ha condenado al comprador del vino y al droguero que compró la materia colorante, á 500 francos cada uno de multa, y además ha mandado embargar todo el género.

La sentencia se ha publicado en los periódicos de Lyon, en las puertas de la Casa-Ayuntamiento, en la de seis Departamentos y en los domicilios particulares de los falsificadores.

El *Journal Commercial* dice que actualmente existen en Barey, mas de 30,000 pipas de vino falsificado, decomisadas por la Aduana, cuyo caldo vá á devolverse á España, de donde dicen proceden.»

Los periódicos de Palma publican los tristes detalles de la desgracia ocurrida en el teatro Principal al conocido prestidigitador Caballero Cayetano.

Hé aquí cómo refiere *El Isleño* la catástrofe:

«Rodeado de médicos y otras personas, vimos sobre las tablas el cadáver del Caballero Gayetano, con la cabeza destrozada como si hubiese recibido á boca de jarro un disparo de metralla.»

El célebre prestidigitador, que tantos aplausos habia recibido de este público noches anteriores, estaba preparando el hidrógeno; y por algun descuido ó impremeditación cometida, éste se le inflamó haciendo saltar las paredes del envase de hierro colado que lo contenian, produciendo horroroso estampido, y fué lo que le produjo la terrible muerte, que debió ser instantánea y causó el espanto á los vecinos.

Cerca de él estaba el conserje del teatro, y tambien quedó herido en la mano y brazo derechos, con una fuerte contusion en la cara y cortado el labio inferior. A éste le curaron de primera intencion los médicos Sres. Quintana y Moya, y tanto éstos como los Sres. Malberty, Gonzalez, Escalas, Escaff y Domenge, que lo vieron, juzgaron reservadamente el estado del herido por no poder apreciar la intensidad de la contusion de la cara.

Cuanto llevamos referido fué obra de minutos, y poco tiempo despues estaban en el teatro las autoridades.

A una casualidad, providencial sin duda, se debe el que no haya que lamentarse otra desgracia.

El hijo del desgraciado Caballero Cayetano ayudaba á su padre en sus operaciones; este le mandó al cuarto para que le llevase un objeto que le hacia falta, y durante su corta ausencia ocurrió la catástrofe.

El pobre jóven oyó la terrible detonacion y se echó sobre su padre cuando éste no podia ya oírle, pues su muerte debió ser instantánea.

A duras penas las autoridades pudieron separarle del cadáver, creyéndole tambien herido, pues ro-

pas y cara se habian empapado en la sangre de su padre.

Para apreciar la fuerza de la explosion basta consignar que la cubierta del gasómetro, despues de romper algunos barrotes de los telones colgados á grande altura, quedó enredada en el telar.

Poco mas de las nueve eran cuando llegaron la caja en que debia colocarse el cadáver y el coche mortuorio que habia de conducirle al cementerio.

Al colocar el féretro en el coche, uno de los dependientes de servicio que lo sacaban, tropezó con los rails del tranvía, y el cadáver rodó por el suelo.

Este percance produjo amarga impresion entre la apiñada muchedumbre.

Momentos despues quedaba la vía despejada, retirándose todos haciendo comentarios y calculando lo que hubiese pasado en el teatro si el hecho ocurre en noche de funcion.»

Córtes.

CONGRESO.

La sesión de antes de ayer se ha abierto á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Martos.

Fueron aprobadas las actas de los individuos de la comisión, excepto la del Sr. Valle.

Se procedió á elegir en sustitucion del Sr. Valle, el individuo de la comisión de actas, y resultó elegido por mayoría el vizconde de Campo Grande, obteniendo algunos votos el Sr. Alvarez Mariño.

Se suspendió la sesión para que la comisión de actas presentase nuevos dictámenes.

S. M. la Reina D.^a Isabel llegó el día 11 á Munich, é inmediatamente expidió un cariñoso telegrama á sus augustas hijas D.^a Isabel y D.^a Eulalia, á cual contestaron dichas señoras con otro no menos cariñoso y expresivo.

Podrá ser que se hable de temores de alteracion del orden público; podrá ser que estos temores hayan cundido en vista de prevenciones prudentemente circuladas por el Gobierno, el cual, por lo visto, reconoce que vale mas prevenir que castigar; podrá ser que en Cataluña los trastornadores quieran explotar el convenio con Inglaterra, y que los zorrillistas, aburridos de tantos fracasos, intenten alguna algarada ó alguna trama de peor especie; podrá ser que el anuncio de alijos de armas y el descubrimiento de municiones en Bayona hayan despertado inquietudes; todo eso puede suceder, pero nosotros no participamos de esos recelos: los revolucionarios tienen bien acreditada su impotencia y bastará que el Gobierno esté vigilante para que no suceda nada ó lo que suceda no tenga importancia alguna.

Los especuladores tienen buena nariz y los fondos suben.

Ha dicho un higienista notable: Inescrutable misterio de las compensaciones!

Los excelentes árboles frutales del Africa, á cuya region tanto debemos, nos valieron como en compensacion la viruela y otros males.

Los preciados aromas de Oriente los pagamos al precio de la peste. El azúcar, el cacao, la quina, el

tabaco, etc., nos han oído la flauta amarilla.

Y todas las maravillas que debemos al Asia no valen las lágrimas y las muertes que nos ha causado el cólera, este gigante del Ganges.

Los emigrados republicanos en Portugal se mueren de hambre. Hace treinta meses que los zorristas no les socorren, apesar de la contribucion continua á que desde Madrid se pone el bolsillo de los correligionarios de provincias con este objeto ó con este pretexto.

Estas suscripciones populares de que no hay que rendir cuentas á nadie, ha sido siempre arbitrio muy socorrido de ciertos partidos, sin que los repetidos desengaños basten nunca á abrir los ojos de los buenos neófitos provincianos.

El periódico *La República* denuncia abusos que parece se cometen en el penal de Melilla, sobre los que dice que con fecha 13 de Abril se remitieron dos instancias: una al ministro de la Guerra y otra al capitán general de Granada.

A los periódicos ministeriales es á los que toca satisfacer la curiosidad del órgano del Sr. Pi.

MARINA.

Han sido nombrados: Segundo secretario de la capitania general de Cádiz, el teniente de navío de primera clase D. Juan Manuel Heras. Ayudante de marina del Puerto de Santa María, el teniente de navío D. Juan Gonzalez Tocino. Ya ha dado firma S. M. la reina los decretos y disposiciones siguientes del ministerio de Marina. Nombrando comandante de marina de Algeciras al capitán de navío D. Eduardo Montojo. Id. comandante de la primera division de cañoneros de la isla de Cuba, al capitán de fragata D. Waldo Montojo. Ascendiendo á primeros maquinistas de segunda clase á D. Bartolomé Rico y Diaz, D. Manuel Otero y D. José Bogo. Nombrando comandante del crucero *Navarra* al brigadier de infantería de marina, capitán de navío D. Antonio Vivar. Nombrando jefe del negociado de inscripcion marítima, jurisdiccion, puentes y costas, y sargento mayor del cuerpo de voluntarios y reservas de marinería del departamento de Ferrol, al capitán de navío de primera clase D. Pablo Lugo Viana y Oliver.

Ha fundado en Alicante la goleta de guerra *Caridad*, procedente de Cartagena.

Ha cesado en su publicacion *La Gaceta de la Marina*, periódico que se publica en Madrid, y que estaba encomendado a la defensa de los intereses marítimos.

Correo general.

Madrid 12 de Mayo. La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Josefa Pascual Izquierdo de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Burgos. Otro indultando á Jaime y Ramon Pedró y Perelló del resto de la pena de tres años y dos meses de prision correccional que les impuso el Tribunal Supremo por el delito de atentado y lesiones. Otro conmutando la pena de tres meses de arresto mayor que la Audiencia de Lerma impuso á Ezequiel Garcia Arnaiz, por el delito de hurto, por la de ocho días de arresto menor. Ultramar.—Real decreto precedido de exposicion autorizando al ministro del ramo para la emision de 1.240.000 billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de 500 pesetas con interés de 6 por 100 anual. Otro abriendo suscripcion publica para negociar 340.000 billetes hipotecarios de los creados por el real decreto precedente al tipo de 87 por 100 del valor nominal. Hacienda.—Real orden disponiendo que una partida de vino devuelta del extranjero debe satisfacer ó derechos correspondientes, y que por razon de equidad se relave del pago de la multa impuesta

de 1.636 pesetas á los Sres. Frins y Dotes, de Barcelona, promovedores del expediente respectivo.

Gobernacion.—Real orden declarando no admisible la demanda de varios concejales é individuos de la junta de asociados de Faura (Valencia) contra una real orden en que se declaró que el facultativo D. Matías Inglada tenia derecho al percibo de su haber, consignado en el presupuesto para el 1883-84.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, el gobernador general de las islas Filipinas participa que, á las nueve de la mañana del dia 29 de Abril, quedó izada la bandera española en Yap por el comandante del aviso *Marqués del Duero*, con asistencia de la tripulacion de éste y de la del trasporte *Manila*.

El estado del Sr. Camacho es algo mas satisfactorio, pero la pertinaz dolencia continúa molestando al digno ministro de Hacienda.

El dia de hoy lo ha pasado regularmente, aun cuando le ha repetido el dolor gastrico en las últimas horas de esta tarde.

A pesar de su dolencia, el Sr. Camacho despacha en su casa los asuntos mas urgentes del departamento.

Deseamos vivamente el mas pronto restablecimiento del ilustre hacendista.

El presbitero Galeota ruega, por nuestro conducto á las personas que se dignan enviarle socorros á la Cárcel Modelo, que en vez de dirigírselos á él lo hagan á su hermana doña Ana Maria Galeota, habitante en la calle Mayor, número 61, 3.º derecha.

Dicha señora agradecerá tambien que se dirijiesen á ella las personas que escriben á su desgraciado hermano con peticiones improprias del aflictivo estado en que se encuentra.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

- 1262. La Universidad de Palencia se traslada á Salamanca.
- 1312. Muere Jaime II de Aragon, rey de Mallorca, conde de Rcsellon y señor de Montpellier.
- 1333. Nace en Burgos el rey don Pedro I de Castilla.
- 1499. El cardenal D. Francisco Jimenez de Cisneros funda nuevamente la Universidad de Alcalá de Henares.
- 1670. Enrique V de Francia muere asesinado por Ravallac.
- 1837. Accion de Ariaban, ganada por las tropas de la reina al mando del general D. Diego de Leon, conde de Balascasin.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 18º y á la una de la tarde 22º.

La temperatura mas baja de anoche, 15º.

La altura barométrica fué de 762 milímetros.

Ateneo de Cadiz.—Leamos en nuestro apreciable colega *La Dinastia*:

«Nuestro querido amigo particular el Sr. D. José Jimenez Mens, como miembro de la Junta organizadora del Ateneo de Cádiz, ha recibido con un atento y expresivo B. L. M. del Sr. D. Augusto Charro Hidalgo, secretario del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, las obras que mas abajo enumeramos, participándole al mismo tiempo que, por acuerdo de aquella Junta de Gobierno queda establecido cambio de publicaciones entre ambos Centros.

A las indicaciones de nuestro no menos querido amigo D. Manuel López Arzubiade, que actualmente reside en Madrid, se debe esta liasongera muestra de distincion, que de su congenerere de la capital recibe el nascente Ateneo de Cádiz.

Este hecho y las múltiples adhesiones que diariamente se reciben, deben estimular a cuantos se interesan por su pronta existencia, haciéndoles proseguir con ardor la obra comenzada.

Los volúmenes recibidos son los siguientes:

«El Ateneo en el Centenario de Calderon, un volumen.—Discursos de apertura, cuatro id.—La cuestion Ferran en el Ateneo, uno id.—Memoria del Sr. Martos Jimenez, uno id.—Memoria del Sr. Fernandez Shaw, uno id.—Memoria del señor Reyna, uno id.—Curso de 1882, dos id.—Velada en honor de Moreno Nieto, uno id.—Catálogo de la Biblioteca, uno id.—Reglamento y lista de socios dos id.—Memoria del señor Borrel, uno id.—Cartas del señor D. Miguel Sánchez, presbitero, dos id.»

Además, el Sr. D. Manuel Torre Campos, ex-bibliotecario de la Aca-

demia de Jurisprudencia y Legislacion, ha remitido al Sr. Jimenez Mens, con idéntico destino, las obras de que es autor, y que enumeramos a continuacion:

«Bibliografía española del Derecho, un volumen.—Nociones de bibliografía y literatura jurídica, uno id.—La pena de muerte y su aplicacion en España, uno id.—Cómo se administra justicia, uno id.»

Salud publica.—Tiene razon lo que *El Baluarte* de Sevilla escribe en las siguientes líneas:

«Estamos en el mes de Mayo, sufrimos un calor demasiado fuerte, y los vecinos de Sevilla se hallan asustados ante el temor de que puedan sufrir las calamidades de una epidemia, y nos coja desprevenidos, sin haberse tomado ninguna medida que tienda al saneamiento general de la poblacion.

Recuérdase, precisamente, que el cólera en España fué importado del extranjero, y hoy, que existe en Italia, pudiéramos estar amenazados de igual importacion como el año último.

¿No es mejor estar prevenidos, que ser víctimas de una sorpresa? ¿Quién lo duda!

Llamamos la atencion de nuestras autoridades para que, teniendo en cuenta lo que decimos, no se descuiden en asunto tan capital como la salud pública, y desplegando todo el celo y actividad que no acostumbran a usar en estos casos, procuren el saneamiento de la poblacion, que tanto lo necesita, con especialidad en los barrios extremos, donde la higiene se hace tan necesaria.»

La Alcaldía ha dado orden al comandante de la guardia municipal y serenos, para que sus subalternos prevengan a los dueños de carruages y carros, tengan constantemente limpios los sitios en que verifican éstos las paradas, y de no cumplirse lo mandado se les haga retirar a sus cuartas.

Se ha prohibido á los dueños ó encargados de los establecimientos de comestibles echen el bacalao en remojo.

De las infracciones que se observen se dará cuenta a la Alcaldía, para la resolucion que proceda.

Al referido señor comandante se le ha encarecido egerzan los guardias y serenos la mayor vigilancia en las calles y recinto para evitar que persona alguna haga necesidades corporales en aquellos lugares, deteniendo á los que infrinjan esta disposicion.

Al jefe de la estacion del ferrocarril se ha oficiado para que se aseen y limpien diariamente los lugares escusados existentes en dicho sitio.

Otra comunicacion se ha dirigido al señor jefe de ingenieros de esta provincia, sobre la limpieza de los urinarios situados en el muelle de la Puerta del Mar.

Al asientista del Apero se le previene redoble su celo para que la limpieza pública se haga con arreglo al pliego de condiciones del contrato, debiendo estar continuamente limpias durante la presente estacion todas las calles y plazas.

Por último, se ha ordenado, como medida de precaucion, se cubran con cal los cadáveres antes de ser inhumados.

Ha sido prohibida la entrada en Malta a las procedencias de los puertos italianos del Adriático, con motivo de la epidemia colérica.

Pasajeros.—Hé aquí los que conduce el vapor-correo *América*, su capitán D. C. Carbonell, en su viaje de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife á Cádiz:

Sras. D.ª Petra Aules, Pino Rodríguez, Encarnacion Alamo, Dolores Cabrera, Antonia Garcia.

Excmo. Sr. D. Juan Leon y Castillo, Sras. D.ª José Xifre, Antonio Matos Moreno, Juan José Hidalgo, Francisco Calvo, Antonio Gusi, Herenegildo Garcia, Antonio Sirvent, Juan Esteve y Barga, Agustin Rodriguez y señora.

Dos marineros de la Armada. Total, 24 pasajeros.

Sobre frutas.—Las frutas serán este año escasísimas, ya porque la florecencia ha sido poco copiosa, ya porque el granizo y los vientos fuertes de tierra han causado mucho daño, tanto en la florecencia como en el fruto y cuajado. Los manzanos, que son de los árboles frutales que mas tarde florecen, prometen bastante fruto, aunque tambien han derribado mucho flor los recientes vientos de tierra. Tanto en este frutal como en el castaño, se inició estos últimos años una enfermedad, que lejos de disminuir, ha ido aumentando, con la singularidad que el año anterior en los castaños se veian árboles casi secos y sin fruto alternados con otros cargados de éste, y vigorosísimos. Las tortalizas ofrecen un estado muy satisfactorio y los pastos son abundantes.

Uniformes militares.—*El Correo Militar* dice acerca de la costumbre de vestir con uniformes de apariencia militar a los municipales y vigilantes lo que sigue, y con razon, porque en España hay la monomanía de dar aspecto generoso a lo que despues de todo no son mas que unos alguaciles del Municipio y de los alcaldes:

«Segun dice un diario noticiero, la junta de tenientes de alcalde, en sesion del sábado, ha acordado se vigile constantemente a los guardias municipales para celar vayan siempre limpios y aseados y guarden con el público las formas y modales corteses que corresponde.

Ha debido coincidir con dicho acuerdo la prohibicion de que los enuniciados agentes usen divisas parecidas a las del ejército, siquiera lo sean en la manera de ostentárselas, pues resulta mas el desaseo y la falta de policía y uniformidad del cuerpo municipal, cuando se vé a uno de sus individuos, presumiendo de comandante ó coronel, que lleva el calzado, zapato ó boteguá, roto; el capote y gorra grasientos, los guantes de algodón ó las manos sucias.

No pocas veces hemos llamado la atencion sobre este asunto, pero el ministro de la Guerra hace oídos de mercader, y lo sentimos de veras, porque debiera mostrarse tan interesado como nosotros en que el prestigio y brillo del uniforme del ejército no sufra las consecuencias de ciertos plagios, a que son muy dadas las corporaciones que no gozan de todo el crédito que deberían tener en el concepto público.

Ayuntamiento.—Ayer por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse el cabildo ordinario semanal en que deberá darse cuenta de la Real Orden sobre el asunto del gas.

Sesion.—Tampoco la ha celebrado ayer la Excmo. Diputacion provincial.

Mensualidad.—Hoy, á la una de la tarde, y ante la presencia de la Real Junta de Damas, se abonará á las amas de la Casa Matriz de Expositos la de Abril último.

Compleaños.—Con motivo de celebrarse ayer los de S. M. el rey D. Francisco, los fuertes de la plaza han hecho las salvas de ordenanza.

Auxilio.—El arrendatario de consumos ha solicitado que una preja del cuerpo de orden público concorra á la pescadería en detarminada hora para evitar los insultos de que son objeto algunos de sus empleados.

Boda.—Han contraido matrimonio la Srta. D.ª Rosario Gonzalez de Sierra con D. José Navarro y Canizares, antiguo empleado en la Compañía Transatlántica.

Las castañuelas.—Las castañuelas son tan antiguas, que puede decirse que su origen se pierde en la noche de los tiempos.

Los primeros bailarines obligados a guardar el ritmo es probable que se acompañasen haciendo castañear los dedos. El ejercicio debió de molestarles un poco y de aquí el que buscaran medios mas apropiados ó mas cómodos para marcarlo.

En Oriente se usan las castañuelas, especialmente en la India.

Las gaitas del pueblo y los campesinos de las provincias napolitanas las usan tambien.

En España su uso remonta a la mas remota antigüedad. Los pueblos de la Bética las usaban ya. Para ello se valieron de conchas.

Los *crotales* de los antiguos que se ven con frecuencia en las esculturas de sátraps y baxantes, eran verdaderas castañuelas en cuanto al oficio. Primeramente, se hicieron con una caña hendida a lo largo que se abría y se cerraba como un pico de cigüeña. Despues de madera, de metal ó de conchas marinas.

Censo de poblacion.—La poblacion de Madrid, segun el último recuento de poblacion, es de 506.000 habitantes, siendo mayor el número de mujeres que el de hombres.

El distrito mas poblado es el de Buenavista.

Posecion.—Por ausencia del propietario la ha tomado de la Alcaldía de Vejer el primer teniente don Antonio Perez Pozman.

Causa.—En la Audiencia de Barcelona ha empezado a verse la célebre causa instruida con motivo del asesinato del cobrador del Banco de España, don Salvador Azemar. Numerosos grupos de gente acuden desde las primeras horas de la mañana a los alrededores del Palacio de Justicia. Fuerzas de la guardia civil y de orden público tienen que situarse en las entradas para impedir que haya desgracias.

Los acusados como autores son Manuel Molina, Joaquin Salvador, José Salvador y Maura Castro, conocida por Jesusa.

Una inmensa muchedumbre rodea el coche donde son conducidos los procesados. Las sesiones prometen ser interesantísimas.

Capturas.—Por la guardia civil de Fuente-Piedra (Málaga) han sido capturados: José Delgado Castro (a) Gilito, Miguel Perez Giraldé (a) Sentado, José Gimenez (a) Campaña; confesos y convictos del delito de robo y doble asesinato en las personas de Josefa Salgado Reyes, de sesenta años de edad, y un sobrino de ésta, joven de doce años de edad, y un sobrino de ésta, joven de doce años, apodado Bastianillo.

Mientras los asesinos se ocupaban en dar muerte á la anciana y en robarla el dinero que poseía, pudo fugarse el joven; pero fué alcanzado por los criminales cerca de Molina, y allí escuchó la infeliz criatura el debate que aquéllos sostenian acerca del género de muerte que debian darle. E Campaña era de opinion que se le rematasen á palos; pero el Delgado Castro resolvió matarla de un tiro y así lo efectuó, disparándole por detrás de la oreja izquierda.

Los tres criminales se hallan ya en poder del juez instructor de Antequera.

Obra de arte.—Para la custodia de la Catedral de Huesca se está construyendo un tapiz-dosel cuyo coste se evalúa en 50.000 duros.

Subastas.—El Ayuntamiento de Vajar anuncia la del uso voluntario de pesas y medidas al tipo de 44.22 pesetas; y el de Vigar anuncia la subasta de la renta de consumos al tipo de 12 156.65 pesetas.

Estrejos para mañana en Puerto-Real.—De nueve a once de la mañana música en la plaza de Jesús.

De una a tres caña en dicha plaza.

De cinco a siete música en Carretones y carreras de caballos, con premio de unas espuelas de plata, regalo del Ayuntamiento, y la cantidad recaudada por Matrículas.

Podrán tomar parte en dichas carreras toda clase de caballos de raza española, sin sujecion a edad ni peso fijo, que hayan de llevar en la misma.

La distancia que han de recorrer es de mil metros próximamente en línea recta.

Los interesados que deseen inscribir sus caballos, deberán de verificarlo presentándose a la Comision que se hallará en la tienda del sitio de Carretones desde las cinco de la tarde, y abonarán cinco pesetas por matrícula.

A las seis en punto de la tarde se numerarán por sorteo los caballos matriculados para formar grupos de dos ó de tres, segun el número de los que se hallen inscritos, constituyendo cada grupo los números correlativos de menor a mayor y sirviendo tambien la misma numeracion para el orden de colocacion en sitio de salida, donde ocupará para la derecha el mas bajo, el siguiente el centro y el tercero la izquierda.

Verificada la carrera del primer grupo se inscribirá con el número primero el caballo vencedor, quedando anotados para las siguientes que resulten vencedores.

En las carreras del segundo grupo y siguiente, si los hubiere, se seguirá el mismo procedimiento, quedando numerados los caballos vencedores por el orden respectivo hasta que el último de los grupos haya hecho la primera carrera.

Con los caballos vencedores en las anteriores carreras se formaran grupos en el mismo orden de numeros que la segunda y sucesivas que sean necesarias hasta que resultando vencedores de todas dos o tres caballos que formen un solo grupo, verifiquen la última carrera para adjudicar el premio al vencedor en la misma.

De nueve a once de la noche, música en la plaza de Jesús: Funcion de cante y baile flamenco en la plaza de Alfonso XII, iluminación y fuegos artificiales, piezas arboladas siguientes:

- 1. Erupciones Volcánicas,
2. Rueda de las Damas,
3. La Sorpresa,
4. Corona,
5. Triángulo giratorio,
6. Rueda Mágica,
7. Frente de Castillo con tres cueros.

A las doce de la noche se encenderán fogatas y se correrá un ganyumbo.

Barbaridad.—Copiamos un suelto de La Crónica Meridional, de Almería, en el que denuncia el bárbaro tratamiento a que son sometidos los niños asilados en el Hospicio de aquella capital:

«Hace pocos días que un acogido, de 8 años de edad, llamado José María Aranzana, fué cogido del parral con a cabeza para abajo, y después de tenerlo media hora en dicha postura, durante cuyo tiempo se le administraron repetidos pescozones, le soltaron, y se mandó que los demás niños le fueran tirando de las orejas; pero no estando, sin duda, todavía contento el autor de estas hazañas, dispuso que la víctima se colocase en cuatro piés, dándole varios puntapiés, de resultados de lo cual ese infeliz niño se halla gravemente enfermo, echando sangre por la boca, además de tener los labios reventados.»

Los perritos.—Nuestro colega Las Ocurrencias de Madrid escribe así sobre los perros vagabundos y presenta un grabado en su primera plana que representa el suceso que mas abajo copiamos.

Dice así: «Son frecuentes las desgracias que ocurren en Madrid con los perros vagabundos ó que llevan sus dueños sin cadena y sin bozal.

El domingo último fueron dos los niños mordidos: el uno en la calle de Canarias, y otro en la calle de la Magdalena. Este último es el que se representa en nuestro primer grabado de hoy.

El niño resultó con importantes heridas en un brazo, y hubiera sido el incidente aún mas grave a no acudir inmediatamente en auxilio del niño algunos transeúntes, que impidieron que el perro renovara sus ataques.

Estos lamentables sucesos, de que la prensa se ocupa frecuentemente, obedecen a que los dependientes de la alcaldía no cumplen con puntualidad los órdenes del Sr. Abascal, por lo que el alcalde debe tomar medidas de rigor con sus subordinados.»

Sekey muerto.—De resultados de heridas que recibió el jockey inglés Bachelor en las últimas carreras de caballos en Barcelona ha fallecido en el hospital de Santa Cruz.

Sobre una carta de Napoleón.—Los Sres. Friede, Palacio y Cañedo, dueños del Museo Mejicano y de la carta autógrafa de Napoleón I a su hermano José Bonaparte han dirigido un comunicado a La Correspondencia declarando contra lo espuesto en la academia de la Historia por el señor Gomez Arceche, que dicha carta es auténtica é indiscutible, declarado tambien así por el sin número de personas que han estudiado en el mismo autógrafa, sus condiciones de legitimidad.

Dichos señores invitan a los directores de todos los periódicos, a los académicos de la Historia y a cuantas personas autorizadas é inteligentes quieran estudiar el mencionado documento á que pasen al Museo Mejicano, donde pueden reconocerlo y examinarlo.

Entre suegro y yerno: —Tengo que decirle a V. que ya no puedo aguantar á su hija de V., ni es posible corregirla de ese genio que tiene de los diablos. —¡Ah! Conque tiene tan mal genio! Conque es incorregible! Descuida, yo la castigaré. desheredándola.

Decía un filósofo mundano que conocía muy bien la sociedad:

—Para vivir en paz en este mundo, no solamente es preciso no mezclarse en los asuntos de los demás, sino que debe uno sufrir que los demás se mezclen en nuestros asuntos.

Marrasquino.

Un sugeto que vive en Leganés está convidado a comer en casa de un amigo suyo de Carabanchel

Sobreviene de pronto una lluvia espantosa que amenaza prolongarse toda la noche

—Quédese usted a dormir, dice el anfitrión

El convidado acepta, pero desaparece al poco rato

Al cabo de dos horas vuelve calado hasta los huesos

—De donde viene usted en ese estado?

—De Leganés. He ido á decir a mi costilla que a causa del mal tiempo me quedaba a dormir en Carabanchel

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa bacteria de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Warzer, etc.

Cura núm 69,924.—«Soissons (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aida en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estomago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No pod á digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban la fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere no padecie casi mas — De Chasseltes, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62 845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor, médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 18,748. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 rea es; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

En el periodo secundario.—Buenos Aires, 15 de Febrero de 1886. Sres. Lanman y Kemp: Considerándome obligado a poner en conocimiento de Vds. el maravilloso resultado que he obtenido con el extracto fluido de Zarparrilla de Bristol en las manifestaciones secundarias de una sífilis, que ha sido rebeldé a todo tratamiento, me es satisfactorio expresarles por medio de la presente mi reconocimiento como tambien al propietario de la «Farmacia Galeno,» situada en esta ciudad, calle de Tacuari, esquina de Moreno, por haberme vendido legitima dicha especialidad que ustedes preparan y que hoy con tanta frecuencia se adultera Reiterando á ustedes mi reconocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la mas alta y distinguida consideracion. S. S. y A. S., Juan Bautista Fraschetti, calle Moreno, 42

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferré y compañía, de Barcelona. Se halla en venta en las principales farmacias y droguerías.

ACCESORIA.—SE ARRIENDA una en la Plaza de Mendez Nuñez número 4 con tres buenas habitaciones en un mínimo precio.

En la misma casa primer piso informarán.

CREME SIMON NUEVO Cold-Cream especial. Que Blanca y suaviza el Cutis. MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria. Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frio. De venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar. J. SIMON, 36, r. de Provence, PARIS. Se encuentra en Gádiz en casa de D. Joaquín Rey, Rosario, 10.

Aviso interesante.

Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos, calle de Alonso el Sabio, número 8, desde el número 79,130 al 81,181, correspondiente á los meses de Marzo y Abril de 1885, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Not.—Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la pollilla

Cádiz 1 de Mayo de 1886. LECCIONES A DOMICILIO DE IDIOMA INGLÉS Y FRANCES. Y DE COMERCIO. La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses. HONORARIOS MODICOS Plaza de San Agustín, número 1, tercero.

BUENOS.

En el escritorio de D. Juan Turner, calle Nueva, n.º 4 se venden al precio de 26 RS. EL CIENTO.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Dolores de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los que PREDICAN, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emision de la voz. PRECIO: 12 REALES. Engr en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Seccion religiosa.

Obispado de Gádiz.

SANTO DE HOY.

San Bonifacio, mártir.

SANTO DE MAÑANA.

San Isidro Labrador, patrono de Madrid, y San Torcuato y compañeros obispos y mártires

Liturgia.

Oficio y misa de San Pio V.—Rito doble color blanco en Gádiz y Alcalá.—En lo demás de la Diócesis de San Antonio. Rito el mismo.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY

San Bonifacio, mártir.—San Pacomio, abad y confesor.—San Pascual, papa—Santas Justa, Justina y Enequina, mártires.

—San Victor.—Santa Corina.—Santo Domingo de la Calzada en Córdoba.

SANTO DE MAÑANA.

San Isidro Labrador.—San Torcuato, obispo.—San Indalecio, obispo y mártir.—Santa Defina, vírgen

Liturgia.

Oficio y misa de San Atanasio —Rito doble color blanco

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de San Francisco.

Mañana en San José.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.

Misas cantadas A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

Misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Francisco.

MES DE MARIA.

Ejercicios á las seis y media de la mañana en San Felipe Neri con misa so emne y gozos desde el dia 1.º de Mayo.

En el Rosario, á las Oraciones.

En San Antonio á las nueve de la mañana.

En San Lorenzo á las Oraciones.

En la Castrense á las siete y media de la mañana.

En San José á las Oraciones.

En la capilla de San Severiano á la misma hora.

En Santo Domingo á las Oraciones.

En la Merced á las seis y media de la mañana.

En San Juan de Dios á las Oraciones.

En Capuchinos á las siete y media de la mañana.

En San Francisco, á las ocho de la mañana.

Todos los fieles que practiquen en este mes los ejercicios en honor de la Santísima Virgen Maria en cualquier iglesia ó en sus casas podrán ganar trescientos dias de indulgencia cada dia y una plenaria, en el que se confiese y comulgue, rogando á Dios por la intencion del Papa Pio VII.

Almanaque.—MAYO.

Table with 3 columns: Day, Hours, and Minutes. (31 DIAS.)

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 13 de Mayo de 1886. Servicio para mañana.—Jefe de di.º el señor teniente coronel de Alava D. José Puyol Leborde.

Parada, Alava. Hospital y provisiones, tercer capitán de Alava.

Vigilancia, Alava. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

RESES cortadas en la Casa de Matanza el dia 13 de Mayo de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado.

Table with 3 columns: Animal, Price, and Total. Includes items like Toros, Bueyes, Vacas, etc.

El alcalde.

Cadáveres sepultados el dia 14, 7. MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES

Table with 3 columns: Market, Item, Price. Includes Sevilla 12 de Mayo, Jerez 12 de Mayo.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 4 y 54 y pónese á las 6 y 59. Sale la luna á las 3 y 20 de la t. Pónese á las 2 y 46 de la m.

Mareas de hoy.

Bejamar, á las 5 y 22 de la m. Pleamar, á las 11 y 37 de la m. Bejamar, á las 5 y 51 de la t. Pleamar, á las 12 y 4 de la n.

Buques entrados.

De las Palmas y Santa Cruz de Tenerife vapor español correo América capitán Carbonell con carga general, la correspondencia y 24 pasajeros

De Marsella y Málaga vapor español Manue Espaliú capitán Muñiz con carga general

De Bermeo goleta española Concha, capitán Azqueta con cemento

Buques salidos.

Para Liverpool vapor español Rioja capitán Barcáiztegui con carga general

Para Málaga y Barcelona vapor español Anselmo capitán Navaliaga con carga general

Para Lisboa, Vigo y Londres vapor inglés Málaga capitán Russell con carga general

Buques á la carga

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor español San Fernando, su capitán D. Joaquin Perez, saldrá el viénes 14 de Mayo, por la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES

Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor español

Lista saldrá el domingo 16 d.º Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

C.ª Haoraise Péinsulaire

Para Saint-Nazaire, el Havre y Amb res. El vapor francés

Ville du Anvers, capitán Gallenne, saldrá para dichos puertos del 16 al 17 de Mayo.

Admite carga á fiete corrido para Francia Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Norueg; y Rusia, y pa ageros para Saint-Nazaire, el Havre y Paris.

Su agente, Carbon t, Don E. Collat.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial El vapor español

América, su capitán D. Ciel Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

(Gran de las) con la correspondencia de oficina para dichas islas el día 17 de Mayo, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Vitoria y C.ª Para Alceiras, Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella

El vapor español Nuevo Extremadura, su capitán Francisco Jaen, saldrá el martes 18 de Mayo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Hvre y Hamburgo. El vapor español

Pizarro saldrá el martes 18 de Mayo, á las once de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Sancti Spiritus, Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Serra, su capitán don J. Luzanaga, saldrá de este puerto el jueves 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. P. Horacio Alcon y comp.

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario. El magnífico vapor español

Pelayo saldrá en los primeros dias del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Se suplica á los señores embarcadores pasen nota de lo que deseen embarcar con la brevedad posible, á fin de reservarles el litio necesario.

Consignatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

Consigatario, Murguía, 35, Don José Estéban Gomez.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de a Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

7 15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4 15 de la idem

Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Pops, 4 rvn.—Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1 50.

Entre Cádiz y el Dique. Pops, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa. 15 rvn.

VAPOR EMILIA;

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde.

MANANA. 8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros. Ultima cotizacion de sus acciones: Las del ramo incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos.

Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

R. Gomez, GRABADOR

San José, 7, frente al Café Suizo.

Espectáculos.

CAFE-TEATRO DEL CORREO. Funcion 59 para esta noche poria Compañía cómica lírica bajo la direccion del maestro concertador don Luciano Aguirre: 1.º Sinfonia.

2.º La zarzuela en un acto, Casado y soltero. 3.º El juguete cómico, Mate V. á mi marido

4.º La zarzuela en un acto y en prosa, Los carboneros.

A las ocho y media. PANORAMA UNIVERSAL, Exposicion para esta noche de la séptima serie de las magnificas vistas estereoscópicas y panorámicas que se exhiben en la calle Enrique de las Marinas, 5 y 7

Entrada con regalo, 25 céntimos. GALERIA ARTISTICA

en las Bellas Artes, Duque de Tetuan, 24. Exposicion permanente con vistas panorámicas, que se cambiarán con frecuencia

Entrada, 10 céntimos.

La Palma de Cádiz

Recompensa de 16,600 francos
MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883



QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebras intermitentes y antiguas, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Depositarios en Cádiz, Sres. Garavini y Casaí.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**



del **Docteur PIERRE**

de la Facultad de Medicina de PARIS
8, Place de l'Opera, PARIS

venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

VINO y JARABE de DUSART

de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flajas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

PARIS: Casa GRIMAUDT y Cia, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores:



Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO

NEURALGIAS y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. GRONIER.

se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetería—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Oluchones de muelle y orin vez: al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

De los Estados-Unidos

Peerles á 107 Rvn la caja
Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 118 « «
Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las princip. las fábricas de reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.
CADIZ

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfacción.

(Establecida en 1825.)

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como *Fórmula Bristol* es una falsificación.

LA PEPTONA

bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr. Defresne de Paris, es un medicamento que contribuye mucho a facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutrición del individuo. Innumerales experiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido a demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos a reproducir la carta dirigida al Sr. Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputación es bien conocido por el mundo medical.

Dice el Dr. Juilliet al Sr. Defresne: Senlis, 29 de Marzo de 1882.

« Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado. »

« Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparación ha aliviado á las personas, mejorándoles en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, muéjeres anémicas y niños raquíticos y otros, deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarlas á mis clientes en un gran número de casos. »

« Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1834 á 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era ménos imperiosa que hoy día puesto que entonces las constituciones eran más vigorosas, sanguíneas, energicas y de buen apetito consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producía la pronta transformación de los alimentos más refractarios; mientras que hoy día los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestión, como por ejemplo, su PANCREATINA. »

« El precepto de higiene mas sério y el mas olvidado en nuestros días es este: *Gastar mucho para reparar mucho.* Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posición de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de su excelentes productos. »

« El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerías de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el *Vino Defresne* En Cádiz. Sres. Matute hermanos. »

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier* Paris, 22, Place de la Madeleine

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.
Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout 55, Paris.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (gargajos) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUIA.

FUMOZE-ALBESPEYRES
73, Faubourg Saint-Denis, PARIS.
y en todas las Farmacias del Globo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

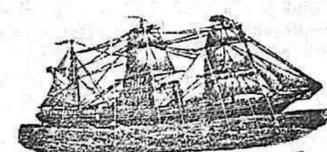
PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE IODURO COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento é Inflammaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas. La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.—El vapor capitán D. Ceferino Portuondo, saldrá para Puerto-Rico y Habana el 30 de Mayo.

Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.

San Ignacio

saldrá de Cádiz el 23 de Mayo.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá al jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp., de Cádiz

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, admitiendo carga para Arecibo, Aguadilla, Ponce, Mayagüez y Humacao, con trasbordo en la capital, saldrá de este puerto el 30 de Mayo el vapor

Martin Saenz,

capitan don Vicente Llorca.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Santo Cristo, n.º 2. Antonio Martinez de Pinillos.

Línea Regular de Vapores Trasatlánticos DE E. PÍ Y COMP.

Para PUERTO-RICO y HABANA, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE, el magnífico vapor

Cristóbal Colon,

su capitan D. Eduar o Sevilla, saldrá el día 20 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y hermosas camaratas.
Informar, Baluarte 14. C. F. Rudolph.

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, R. QUINA A LA DE BARCAIZTEGUIL.

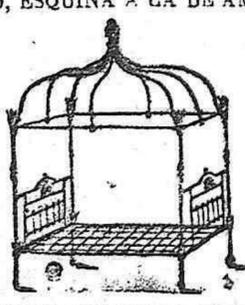
Libros devotos para el mes de Mayo.

Nuevo Mes de Maria: meditaciones, oraciones y edificantes ejemplos para cada día. El mes, un tomo 8.º a 5 reales y 8 en pasta.
Un mes consagrado de á a Virgen de Maria para la conversion de pecadores: taflete 8 reales.
El Catecismo de Maria por el P. Juvenet: taflete 8 reales.
Flores en honor de Maria Santisima por don J. Moreno Fuentes: un cuaderno un real.
Imitacion de la Santisima Virgen: piadosos ejercicios á Maria Santisima: en taflete 8 reales.
Mes de Mayo, consagrado á Maria: por don J. M. Quadrado octava edicion: taflete 12 reales.
Las Glorias de Maria por S. A. fenso de Ligorio: nueva edicion: pasta 10 reales.
El Devoto Josefino, precioso devocionario para ejercicios piadosos: 10 reales.
Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

BAZAR INGLÉS

Almacén de ferreteria al por mayor y menor.
SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas y candelabros
Baños, jarros y cubos para toador
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchilleria.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules gutta-perenas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas



y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extraer la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.